



UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL

# SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

## UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PROGRAMA ESTRATEGICO DE TITULACION PARA LOS EGRESADOS DE  
LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA PLAN 1979, UNIDAD AJUSCO

OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

### LA SUPERVISION: PIEZA CLAVE DENTRO DEL PROCESO EDUCATIVO

**T E S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

GRACIELA MORALES VALDES

DIRECTOR DE TESINA: MARIO FLORES GIRON

MEXICO, D. F.

1997

mcm 9/11/08

*El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos de libre examen al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad sociales, y la adhesión al régimen democrático y a la República.*

**Gregorio Torres Quintero.**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A MIS PADRES:**

*Sr. Antonio Morales García  
Sra. Catalina Valdés Hernández (finada)*

### **A MI HERMANA:**

*Sra. Catalina Morales Valdez  
por su apoyo*

**PROFR. IGNACIO SÁNCHEZ ARREOLA**

*A mi maestro y guía  
que con su ejemplo  
hizo que me inclinara  
por la docencia*

**ENRIQUE PAZ ROBLES**

*A mi pareja en la vida  
quien junto conmigo  
goza de mis aciertos y  
me alienta en mis decisiones*

# ÍNDICE

---

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I

* Mi vocación por la docencia	2
* Mi paso por la E.S.E.F.	5
* Programa Oficial de Educación Física	7
* Mis primeros pininos como maestra	9
* Licenciatura en Educación Física	11
* Ingreso a la U.P.N.	13
* Ubicación y caracterización del lugar donde desarrollo la experiencia.	
Mi experiencia como inspectora.	17
* Los jardines de niños.	21
* Funciones del inspector.	25

### CAPÍTULO II

* Metodología para la reflexión de la experiencia.	33
* Reflexión de la experiencia a recuperar .	36
* Asignación del inspector.	39
* Supervisión- Orientación	41
* Aspectos técnicos-pedagógicos a supervisar.	42
* Aspectos administrativos a supervisar.	46
* Formación Profesional.	
Perfil del egresado de la E.S.E.F.	51

# ÍNDICE

---

## CAPÍTULO III

- \* Propuesta y sugerencias  
Escuelas Formadoras de docentes. 53
- \* Capacitación 59
- \* Perfil para obtener la plaza de supervisor. 61
- \* Módulos de capacitación. 63
- \* Conclusiones. 70

## BIBLIOGRAFÍA

# INTRODUCCIÓN



Desde que el hombre existe, siempre ha necesitado del movimiento como medio de comunicación, manifestación y expresión de sus sentimientos. El movimiento que desarrolla la Educación Física sirve de canal expresivo, de manifestación inteligente, de disfrute personal, de afirmación; y no sólo de repetición mecanizada.

Hoy más que nunca esta disciplina, la Educación Física, se ha convertido en una necesidad pues vivimos en una ciudad sobrepoblada donde la mayoría de los habitantes llevan una vida sedentaria ante la automatización de la era tecnológica, tecno-electrónica y de espacios reducidos. Y sólo aquellos que ejerzan esta disciplina se convertirán en privilegiados favorecidos con las mejores condiciones de salud en los años futuros.

En esta época donde nuestra sociedad se transforma a una velocidad vertiginosa, tenemos que replantear los aspectos educativos como: ¿qué modelo es el ideal de hombre, y por consiguiente, de sociedad queremos? Dichos esquemas deben estar acorde a la realidad que vivimos la cual siempre tiene una visión futurista y hacia dónde va el hombre en los años venideros. Esta debe ser parte de nuestra labor educativa.

Dentro de este contexto educativo se encuentra la Educación Física, la cual es un instrumento privilegiado en la formación de los individuos, de los ciudadanos en el desarrollo de su personalidad, de su formación integral. El educador físico desarrolla lo que el individuo trae por dentro, es un provocador, un facilitador de todas esas destrezas y habilidades, actitudes y comportamientos con los que nace un ser humano. El educador “provoca” al educando ayudándolo a ser lo que debe ser “UN SER HUMANO”.

Por esta trascendencia es necesario que esa pieza clave que es el supervisor, se encuentre lo mejor preparado para resultar un verdadero apoyo para el maestro, un guía a seguir, un verdadero orientador del trabajo cotidiano que los maestros se han echado auestas: formar hombres de bien para la sociedad y para ellos mismos.

La intención de este trabajo es precisamente la de recuperar la experiencia acumulada a través de los años de servicio, realizando una reflexión sobre el mismo. Para lograr esto me auxilio del método de la sistematización de la práctica; el cual permite reconstruir, analizar, interpretar, conceptualizar, generalizar, concluir, y proponer posibles soluciones a través de una mirada retrospectiva de las experiencias obtenidas, para después orientar las acciones futuras de manera más eficiente.

# CAPÍTULO I



## MI VOCACIÓN POR LA DOCENCIA

Quisiera relatar cómo me inicié en la carrera de Maestra de Educación Física. Desde chica fui muy hábil para los deportes, principalmente para el atletismo (carrera) y el volleyball; pero estando en primaria yo todavía no sabía cuál era mi inclinación para desarrollarme en la vida. Ya en la secundaria conocí a un maestro quien sería el que despertara mi interés por la docencia, es un profesor ejemplar, muy enérgico pero carismático y agradable, amante de llevar a las alumnas a excursiones; por lo precario de la economía familiar yo no salía a paseos familiares así que mediante él, me daba la oportunidad de hacerlo en la escuela.

El maestro daba Historia de México, así que con motivo del tema, nos llevaba a Hidalgo, Oaxaca, Morelos etc. Así creció mi admiración por él. Estuve en el grupo donde él era asesor y yo, “jefe de grupo”; me hizo participar en la cooperativa escolar, en la sociedad de alumnos, si estaba atrasada en alguna materia, me hacía estudiar después de clase, me regañaba por mi apariencia, en fin, se preocupaba por mi.

Estando ya en tercero de secundaria me preguntaba en dónde iba a presentar mi examen de admisión o si ya no iba a estudiar. Rápidamente le contesté que quería ser maestra como él. Él se sintió satisfecho, era su obra. Me indicó que tenía que buscar el tipo de maestra que quería ser, “busca dos alternativas por si en una no te quedas, pregunta por la convocatoria”.

Me orientó sobre todos los pasos que debía dar. Así acudí a la Escuela para Maestros, La Normal; el día que fui se llevaría acabo el

examen y yo no llevaba todos los documentos solicitados, sólo podría tener tiempo para hacerlo y participar en el turno vespertino. No me gustó, así que fui a la otra escuela, la segunda alternativa que me había propuesto “Escuela Normal de Educación Física”. Me encontraba a buen tiempo aún estaban dando las convocatorias, sin embargo, el examen me desalentó un poco pues yo no sabía nadar, ni había jugado basquetbol, ni había hecho gimnasia.

El maestro me volvió a animar y me dijo que en esa escuela había compañeras de la misma secundaria que me podían ayudar; el profesor habló con ellas y empezamos un entrenamiento. El docente nos llevaba a mi y a otras compañeras a que me enseñaran a nadar al “Bahía” en la carretera a Zaragoza.

Hice mi examen y me quedé, experimenté gozo y satisfacción; yo tenía miedo de no quedarme y defraudar a mi profesor. Le debo a él y a mis padres lo que ahora soy. Mi maestro, aquel maestro, se llama Ignacio Sánchez Arreola.

Se preguntarán, ¿y mis padres?, ¿dónde quedan ellos? Les diré que eran como los padres de antaño donde los menores no teníamos ni voz ni voto pues había poca comunicación entre nosotros. Yo no sabía cuales eran sus aspiraciones personales, como todos los padres deseaban que saliéramos adelante. Mi mamá era muy enérgica y nos decía que hiciéramos las tareas, pero ella no se sentaba con nosotros a resolverlas, sólo cursó hasta secundaria y mi papá sólo la primaria.

En otro tenor les diré que además de preocuparse porque hiciera la tarea, mi madre se preocupaba también por que fuera limpia a la escuela, me hacía mi torta de frijoles, y cuando había manera, de jamón.

## MI PASO POR LA E.N.E.F.

Una vez dentro de la Escuela Normal de Educación Física, (E.N.E.F.) competía en atletismo y basquetbol. Mis padres jamás fueron a verme competir, mi mamá no tenía tiempo pues se dedicaba de lleno a los quehaceres domésticos y mi papá tampoco, ya que trabajaba doble turno (somos cinco hermanos).

De esta manera fui creciendo. La escuela, hasta la fecha, me proporciona el placer de la comunicación para expresar mis ideas y conocer las de los compañeros y maestros. Permite nutrirme del saber que existe en sus aulas en donde he encontrado profesores quienes me han ayudado y orientado, me agrada la profesión y sigo los ejemplos de todos y cada uno de ellos en todas las etapas de mi vida.

Esta profesión me ha dado satisfacciones como la de comprarle una estufa de gas a mi mamá con mi primer sueldo, el televisor, después el primer carro que le regalaría a mi papá y con el cual se nos abrió un mundo nuevo pues salíamos siempre que podíamos.

He de mencionar que estuve tres años en la ENEF, en esa época (1962-1964) aún no exigían la preparatoria así que después de la secundaria se podía ingresar a una Normal. Tras varios años de experiencia considero que eso no era lo correcto pues uno termina muy joven una profesión para entrar de lleno a una responsabilidad, que paradójicamente, se carece.

Salí con todo el miedo del mundo ante los niños y adultos, pues estos te lo provocan; no sabes concretamente qué vas a enseñar y cómo lo vas a enseñar. La verdad es que el profesionista se va haciendo día a día y en la escuela sólo recibe información.

En la institución que yo estudié, hasta la fecha, únicamente hacen prácticas de un número determinado de cada nivel educativo (nivel básico: pre-primaria, primaria y secundaria), y con ello te indican que tienes la preparación para enfrentarte al nivel que elijas.

En aquel tiempo, al egresar ala E.N.E.F. no existía un programa bien desarrollado que ayudara al maestro a su labor educativa, no te exigían planes de clase, ni cómo organizar tu curso; todo como hasta ahora el “blof”. Contaba más que fueras campeona con tu escuela en los famosos “Juegos Intersecundarios” en volley, basquet u otras disciplinas y de esa manera catalogaban a los mejores maestros y les daban más horas.

El trabajo docente no era tomado en cuenta de la misma manera, no existía la supervisión concebida como ahora, con la misma magnitud. Con todo y sus deficiencias a la inspectora la veíamos esporádicamente, cuando era necesario, en el inicio de año para los horarios, para entregarnos cédulas de inscripciones y al final del ciclo.

## PROGRAMA OFICIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.

El programa que teníamos decía: Programas de Educación Física para las escuelas de Primera Enseñanza de la República Mexicana. (Segunda edición, México 1960, p.p. 30). Contenía una tabla de porcentajes para niños y otra para niñas de primero a sexto grado, el contenido era: aspectos que conformaban 3:

1. Ejercicios de orden y control.
2. Gimnasia.
3. Recreación.

ASPECTOS	NIÑAS					
	GRADO ESCOLAR					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Gimnasia: diferentes sistemas y ejercicios de orden y control %	10	15	25	20	30	25
ACTIVIDADES RÍTMICAS %	25	25	25	30	30	25
Balables						
JUEGOS %	65	60	40	30	20	15
Actividades de iniciación y aplicación deportiva %	-	-	10	20	20	35
Totales %:	100	100	100	100	100	100

RECREACION

Por el mismo estilo estaba el Programa de Secundaria donde nos correspondía buscar a cada uno de nosotros los aspectos que orientaran

nuestro trabajo docente y así experimentar en los grupos las técnicas y actividades sugeridas en los libros.

Considero incorrecto que hayan quitado “La Normal” porque de hecho sólo cambió de nombre a “Escuela Superior” pero el perfil del egresado no cambió; y creo que tenemos que ser un maestro en general para después pasar a la especialización. También debo reconocer que fue un acierto pedir el bachillerato para ingresar a una licenciatura, los alumnos están más preparados, no en Educación Física pero sí en cultura general y se nota en sus demandas internas solicitando mejoras a la escuela, mejores catedráticos y socialmente también se refleja, ya que por primera vez se participó como grupo en las marchas magisteriales del 89, pasando lista de presentes. En esa ocasión marché por primera vez con el contingente de mi especialidad.

## MIS PRIMEROS PININOS COMO MAESTRA

He de decir que yo, como todas las generaciones que egresan, salí con gran entusiasmo a iniciar mi labor y traté de hacerlo lo mejor posible. Todos queremos tomarnos el mar en un solo trago, sólo que no sabemos cómo. Con todo y esas deficiencias me sentía muy feliz.

En 1968 participé en los Juegos Olímpicos como juez principal en lanzamiento de disco varonil y femenino; un acontecimiento fabuloso que en su momento de inauguración, borró momentáneamente los días vividos en Tlatelolco con la matanza de estudiantes. Yo participé en las marchas y por azares del destino no llegué a tiempo a la del dos de octubre pues tenía que ir a la capacitación al Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, y precisamente ese día salí tarde. Fue espantoso, sin embargo, todos los que participamos quedamos templados y aprendimos de lo que es capaz la autoridad; pero también aprendimos de lo que es capaz un pueblo cuando le matan a sus hijos.

Todos esos momentos están cincelados en la memoria de los protagonistas de aquellos días: estudiantes, represores, pueblo y gobierno; de ahí surgirían hombres y mujeres quienes continuarían luchando contra el sistema corrupto y opresor (Señora Ibarra de Piedra, Campa, por citar sólo algunos).

En determinado momento me ofrecieron trabajar en una escuela particular y me desagradó la idea, pero mi amiga se casa y hay que sustituirla; de esta manera ingresé a escuelas particulares, y paso, de mis

horas oficiales de trabajo directo, a entrenadora de atletismo en el Deportivo Oceanía para lo cual tuve que someterme a un examen. Ingresé en el turno vespertino, fui adquiriendo más confianza y seguridad en mi trabajo; el director actual cada año realiza un curso a nivel nacional con todos los profesores, el cual, sin ser novedoso, sí le permite recordar a uno ciertos aspectos, ya se ve más organización en la intención. La escuela particular me dio la oportunidad de aplicar metodología sugerida por los libros y los maestros del curso de capacitación; en esa misma escuela me encargué de la primaria, La Normal y la preparatoria; así que mi horario era de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs.

## LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

En los 70, para ser preciso del 74 al 78, realicé la Licenciatura de Educación Normal promovida por la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, misma que se estudiaba en el periodo vacacional durante cuatro años. Al frente de esta institución estaba la Profa. Idolina Moguel; igualmente tomé cursos, antes de esta licenciatura, de danza regional en el INBA pues me pidieron que impartiera esta materia en la norma particular. En esta escuela estuve catorce años dando Educación Física y Danza.

En el trabajo oficial, después de ser Técnica en Atletismo, paso a ser coordinadora en esta disciplina dentro del mismo deportivo. Para la década de los 80 me nombraron comisionada para la Dirección General de Educación Física dentro del Departamento de Ritmo y Color, el cual tenía a su cargo realizar eventos tales como Panamericanos, Universiadas, inauguraciones etc., con trabajos de mosaicos monumentales en tribuna y en piso, así como tablas rítmicas con distintos implementos. En este lugar aprende uno a controlar masivamente; me tocaba, junto con otra compañera, trabajar con mil alumnos para estos eventos. La coordinación no era fácil y hacíamos de todo: trabajo de laboratorio, dibujar letreros y copiado de los mismos, sellar tarjetas para cada alumno; y después todo el trabajo lo aplicábamos ya con los alumnos ensayando los movimientos que les pediríamos en cada una de las escuelas, ensayos generales y presentación. Debo mencionarles que en ese trabajo, la población citadina sólo reconocía a los niños del Estado de Puebla, y nos confundían siempre.

En 1983, me integro al departamento de Juegos Nacionales Infantiles y Juveniles como Coordinadora de la zona III, conformada por los estados de San Luis Potosí, Coahuila, Cd. Victoria y Monterrey, esto me orilló a viajar constantemente a estas Ciudades; yo era un enlace entre la Dirección General de Educación Física y los Directores Estatales. Para mí fue un reto, pues al frente de la zona sólo estaban hombres -siete en total-.

En cierta ocasión me tocó viajar a Monterrey con el fin de efectuar una junta general de zona para saber qué estado realizaría cada uno de los deportes básicos. Al enterarse de que yo sería quien encabezara la junta, los profesores no me vieron con buenos ojos. Durante la junta se expresaron con majaderías, de las cuales se disculpaban; en aquella reunión nos hallábamos 15 maestros varones y 2 mujeres, una secretaria quien levantaría el acta de los acuerdos, para que ésta fuera firmada, por los cuatro directores de los Estados y por mi.

Con el tiempo logré ganarme el respeto de los compañeros, muchos de ellos, mayores que yo.

## INGRESO A LA UPN.

En la época que ingresé a la Universidad Pedagógica Nacional, en el segundo período del 83, dejé la escuela particular. La Universidad se convertía ahora en otro reto. Yo tenía más de 15 años sin estudiar sistemáticamente, y en mi carrera, las matemáticas y materias filosóficas no se contemplaban. El hecho de reingresar a la escuela como estudiante resultó un tormento para mí; además faltaba mucho, pues mi trabajo me exigía ausentarme de la ciudad. El primer semestre lo tomé como un período de acondicionamiento. De las cuatro materias, sólo pase dos: Historia de las Ideas y Redacción. Una anécdota curiosa es que al ingresar a mi grupo, me llevé la sorpresa de que tres de mis compañeras habían sido mis alumnas en la normal particular. Yo resistí el semestre, ellas se salieron.

La licenciatura la hice en seis años. Arrastraba dos materias y posteriormente sólo una. La causa inicial de esto, fue mi ausencia constante de la ciudad, para realizar mi trabajo como coordinadora nacional de los “Juegos Deportivos Nacionales Infantiles y Juveniles” en el interior de la república. Por el número de faltas que esto me acarreó no tuve derecho a exámenes. Así ocurrió el 2º semestre del año del 83, todo el año de 84, y en octubre de 85, recibí el nombramiento de Inspectora de Educación Física en el nivel preescolar. Con esta condición paso al sector Cuauhtémoc en los turnos matutino y vespertino. Para lograr la inspección uno debe estar a la cabeza del escalafón mismo que está conformado por todos los maestros de Educación Física.

Al término de cada año nos dan unos créditos escalafonarios que suman 720 puntos y estos se van acumulando año con año. Además sumamos más puntos al tomar algunos cursos y naturalmente, las boletas de calificación de la carrera de Pedagogía. Con todos estos puntos acumulados durante veinte años, y sobre todo por la licenciatura de Pedagogía, logré la inspección que debo cubrir en los turnos ya mencionados. Escogí el nivel de preescolar porque el horario es más corto en lo matutino (de las 8:30 a las 12:30) y el vespertino de las 14:30 a las 17:30, esto me permitía asistir a la universidad.

Por las tardes sólo asistía a supervisar una sola escuela, me llevaba una hora realizarlo, de las 14:30 a las 15:30 hrs. Posteriormente corría al metro para ir a la universidad. Nunca llegué a la primera hora. Siempre arrastré una materia y me inscribí en dos semestres incluyendo la asignatura que arrastraba, y dos más en el siguiente semestre. Al semestre subsecuente tomaba dos que me faltaban del anterior y una del siguiente. Así lo hice durante seis años. Trabajar y estudiar es muy duro, sin embargo, da una gran satisfacción lograr metas trazadas.

Dejé la universidad. Me di de baja por un semestre a causa de los terremotos de septiembre. Mi casa salió dañada y tuvimos que dejarla. Nos fuimos a vivir a la casa de un hermano la cual no tenía el espacio para hospedar a tres personas más. Su sala se convertía en nuestra recámara por las noches. Esta situación era bastante molesta para ambas familias, yo debía buscar ayuda. Mi vivienda la querían demoler totalmente, diario iba a la delegación para conseguir el peritaje y con él, un préstamo especial que me permitiera repararla.

Una amiga, al saber mi situación, me invitó a trabajar a los módulos instalados por SEDUE para ayudar a los damnificados de la colonia Guerrero.

Mi trabajo ahí consistía en realizar una junta vecinal, en la cual los colonos daban fe de que determinado inquilino se encontraba en su vivienda cuando sucedió el terremoto, por lo cual la familia tiene derecho a una casa. Si no cubría este requisito, no se les otorgaba nada.

Después de esto, se formaba un comité donde los vecinos votaban para designar a su presidente y dos vocales de vecindad; la obligación del presidente era conservar el inmueble que se les iba a construir, preservando áreas comunes como patio, lavaderos, puerta de entrada, fachada, focos de patio, candados o chapa de puerta. Todo esto se asentaba en un acta y firmaban de común acuerdo todos los asistentes.

El horario resultaba pesado pues la hora que podían asistir a esta reunión los vecinos, era después del trabajo, de 21:00 a 22:00 hrs., y terminábamos la reunión, si no había complicaciones, a las 23:30 hrs. En el día se ordenaban los documentos de acuerdo a las calles.

En este trabajo estuve todo un semestre, y aunque me pagaban más que en la SEP, decidí no quedarme. Yo quería terminar la universidad así que di las gracias.

Fue una experiencia muy grata, muy ilustradora; nos trataban muy bien. Yo no imaginé la forma de vida que existía en algunas vecindades: uno o dos cuartos donde vivían más de cinco personas. La sala se convertía de noche en recámara, había dos o tres sanitarios comunes descuidados y mal olientes, en ocasiones era nauseabundo entrar a la vecindad, y no se diga a la vivienda. Pero jamás faltaba un modular caro y unas bocinas como de un metro de alto, televisión a color y estufa de gas. Cuando se trataba de una fiesta se organizaban inmediatamente, y a bailar. Viví las posadas ahí pues en todas las viviendas nos invitaban.

La mayoría de aquellas personas salió ganando con la construcción: los “obligó” a tener un departamento con sala, comedor, cocina, recámaras y baño; todo esto en unos cuarenta metros cuadrados. Unos mini-departamentos. En la actualidad no sé cómo los conservan. Nunca los volví a visitar y regresé a la universidad.

## **UBICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR EN EL CUAL SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA.**

### **MI EXPERIENCIA COMO INSPECTORA**

Como ya indiqué, fui comisionada al nivel de preescolar. Yo escogí ese nivel y si hubiera escogido otro igual me lo hubieran dado pues la dirección no te aplica, de menos, una entrevista, cuestionario etc., que pueda evidenciar si el perfil que posees es para este u otro. El procedimiento es igual que cuando terminas la carrera. Te dan una plática muy superficial de tus funciones y a . . . volar; nuevamente es un reto ¿cómo llego ante las directoras de los jardines?, ¿qué pregunto?, ¿cómo me enfrento a esta nueva situación?

Recurrí a una amiga, quien ya laboraba en esta comisión y nivel, ella me puso al tanto de cómo organizarme, me enseñó documentos tales como la hoja de visita y de los datos que debía contener: fecha del día en que se realiza la visita, observaciones realizadas, recomendaciones dadas, disposiciones por parte del sector, avisos, juntas, curso, convocatorias, así como la firma de conformidad de la maestra quien observó la visita, etc.

Si no hubiera sido por mi amiga, realmente hubiera estado perdida en mis funciones. La acompañé dos días a visitar sus escuelas observando cómo hacía la supervisión. Otro aspecto de tomar en cuenta es el conocer profundamente el nivel de los niños en esta etapa así como el programa. Esto con la finalidad de darnos cuenta si es aplicado correctamente por el docente.

Me presenté al sector Cuauhtémoc para recibir mi comisión, conocer en qué escuelas haría mi supervisión, direcciones, teléfonos, nombres de maestros, etc. Ahí me enteré que en el nivel sólo estaba otra inspectora, y siendo ochenta jardines nos tocaba de 40 escuelas a cada una.

Mi zona abarcaba Río Consulado. Ahí inicia la Delegación Cuauhtémoc, o termina, según se vea. Inicia al norte por Río Consulado, al oriente por Anillo de Circunvalación, al poniente, casi hasta el Periférico; al sur con Cinco de Febrero. La otra zona era de esta última dirección, donde se ubicaba el último jardín de mi zona, y hasta Viaducto Piedad.

Las colonias que conforman mi zona de supervisión son en su mayoría de un nivel socioeconómico medio y medio-bajo; la Ex-hipódromo de Peralvillo, Vallegomez, Tlatelolco, Peralvillo, Morelos, Tepito, Centro.

El grueso de las casas está conformado por vecindades, algunas muy viejas y otras nuevas, de interés social construidas a raíz del terremoto de 85. Todos viven en un solo departamento o vivienda dando como resultado mucha promiscuidad. Se acostumbra mucho la unión libre en las parejas e irse a vivir a casa de los padres. Tenemos también condominios.

El nivel educativo es bajo en su mayoría y la manifestación de valores es deficiente en varias de estas colonias. El medio para ganarse la vida es la calle. Los padres trabajan en tianguis o son rateros; las madres "tiangueras", prostitutas o se dedican al servicio doméstico de hogares. Muy pocos trabajan en oficinas, fábricas o son profesionistas.

Los jardines de niños son espacios muy alegres y pintorescos donde se respira orden, un orden que en la mayoría de estos hogares se desconoce, el cual es necesario que sea conocido por los pequeños para darles experiencias diferentes de vida; es este espacio donde el personal, directora, educadoras y autoridades, todos juntos, inician las bases del que será el futuro ciudadano útil a su sociedad, pero sobre todo, a sí mismo.

Aquí asisten niños de tres años seis meses como mínimo, para primer año, hasta cinco años once meses cumplidos en agosto, para tercer año. La educación impartida en el jardín de niños forma parte de la educación básica; sin ser obligatoria para el Estado y padres de familia, es insuficiente para satisfacer las necesidades en la población y los maestros del siguiente nivel (primaria) ven la diferencia de los niños que asisten al preescolar y los que no lo hacen. De ahí la importancia de que se convierta en obligatorio.

Para mí este nivel es muy importante pues es el primer contacto que tendrá el pequeño fuera de su hogar en un ambiente diferente. De todo el personal es un compromiso crear un ambiente excelente para el niño y no desanimarlo a que asista; que sienta que es una continuación de su hogar. En este nivel es más claro ver el aprovechamiento, proceso y progreso de los conocimientos así como el cambio procesado en su cuerpo y mente.

Es fantástico ver la confianza con la que hablan unos y la carita triste de otros. Si les intriga, te preguntarán ¿a qué viniste?, ¿quién es tu hijo? etc. Siempre te hablan de tú, sienten esa confianza, la cual se pierde cuando pasan a primaria. En preescolar al niño se le escucha más pues posee una

riqueza de espontaneidad, de expresión, de libertad, de movimiento; ésta se ve reprimida y coartada cuando ingresa a la primaria.

## LOS JARDINES DE NIÑOS

Para darnos cuenta de cómo los niños llevan a la escuela, y a todos lados, la manera de ser educados en su casa, contaremos lo siguiente:

Era primer día de clases para todos los niños de nuevo ingreso escolar. Lloraban y se aferraban a las faldas de sus madres, las maestras los invitaban a pasar despidiéndolos de sus progenitoras y rápidamente los llevaban al salón donde continuaban llorando, contagiando a los que trataban de hacerse fuertes.

Una niña les gritaba majaderías que creíamos sólo los adultos decían; pero precisamente por decirlos los adultos, sus padres, los niños las aprenden. Para los niños este hecho es un desprendimiento de la madre y de su hogar, les crea un problema psicológico el cual les cuesta trabajo aceptar aun que las madres les hayan explicado este suceso. Es por esta razón que la primera semana, asisten sólo niños de nuevo ingreso para darles actividades de adaptación e integración a través de cantos y juegos.

Otra ocasión una niña sería dada de baja de la escuela por el cambio de domicilio. La madre se acerca con su maestra para que le entregue las pertenencias de su hija; como la maestra no le entrega un jaboncito pequeño de manos, la madre la agrede rasguñándole la cara, jalándole el pelo y diciéndole varias maldiciones y majaderías. La docente tuvo que levantar un acta. Esta madre de familia regresó después acompañada de un abogado que tienen en la colonia y con descaro, manifestó sentirse orgullosa de su actitud.

Otro caso es cuando llegué a una escuela y la directora me dice que aún se sentía mal del día anterior pues la policía acudió, con metralletas en mano, a tomar una casa junto al plantel porque según se sabía, los habitantes de esa morada robaban autos, los desmantelaban y precisamente ahí guardaban las piezas. Las educadoras cuidaban que los niños no se dieran cuenta de esas acciones.

En la Ex-hipódromo de Peralvillo se encuentra “La Ronda”, lugar donde se expenden refacciones, y varias de ellas se cree que son robadas.

Otro ejemplo ocurrió cuando, observando la clase de un maestro, se presentó en el salón una madre con su hija de la mano. Al ver esta situación me levanté rápidamente, me presenté y le pregunté qué era lo que se le ofrecía. La madre comenzó a narrarme el incidente acontecido entre el profesor y su hija: “la niña acusa, al maestro, de pegarle”; cuando la mamá me dijo esto, el profesor ya se encontraba junto a nosotras. Me sorprendí y volteé a ver al maestro quien con un movimiento de cabeza acepta confirmando la acusación. Le di mil disculpas a la señora y le indiqué la importancia de creerle a su hija, esta fue muy valiente por hacer la denuncia, y yo por mi parte informaría a las autoridades. Se armó un sanquintín. Al maestro se le pidió tramitara su cambio -anteriormente ya le había indicado que no era apto para ese nivel-. Como el maestro no hacía su cambio voluntario me vi forzada a hablar con él más duramente argumentando que el incidente había llegado hasta la Jefatura de Sector, se llevaría hasta la Dirección General de Educación Física en donde lo obligarían a cambiarse

de nivel. No fue necesario. Se cambió voluntariamente de nivel mediante mi presión ejercida.

Un ejemplo más lo tenemos cuando llegué a la escuela pasando las 11:15 hrs. y la maestra y los niños continuaban en recreo, cuando esta actividad debe concluir a las 11:00 hrs. Invité a la profesora de Educación Física a que iniciara su clase. Las maestras se molestaron y lentamente comenzaron a salirse del patio para ingresar a sus salones. Hablé con la directora respecto al incidente y me contestó que no le hacen caso a ella y al mismo tiempo me pidió que yo les dijera lo mismo. Aquel incidente afectaba las actividades de los niños, hecho que no debía pasar inadvertido, por lo cual hablé con su inspectora informando de las irregularidades existentes en la escuela. Dificilmente ella puede lograr el respeto de las normas, el ambiente pesado se respira en esa escuela.

Otras ocasiones, también hay que decirle a la directora que las maestras no cuidan el recreo; se sentaban todas juntas a platicar, y sólo si los alumnos lloran o gritan de más, voltean a ver qué pasa.

Llegué al patio y vi un grupo de niños y niñas, la profesora de Educación Física y yo nos acercamos. Los niños ni nos notaban, estaban muy entretenidos todos mostrando (los niños) su pene. Se le informó a la directora de esta situación y únicamente obtuvimos una molestia como respuesta. Se les llamó la atención a las maestras quienes se enojan, cambiaron su actitud dos o tres días para después regresar a su rutina habitual.

Con todos estos ejemplos podemos darnos cuenta de su comportamiento es cosa de cultura, de manejo de valores, del entorno social en que se mueven, difícil y combativo; medio que los hace rudos, agresivos para convivir, para sobrevivir.

Nos damos cuenta de los problemas que enfrentan las autoridades y maestros para poder incorporar al individuo valores, los cuales no son reforzados en su medio y tampoco son necesarios; así que el aprendizaje aquí resulta difícil.

En mi caso, estos no son los únicos problemas a los que me enfrento diariamente. Por ello es tan importante la orientación que la inspectora proporciona a los docentes.

## FUNCIONES DEL INSPECTOR

Dentro de las funciones, la de mayor importancia, es la de verificar las acciones emprendidas por el docente frente al grupo para brindarle, cada vez que sea necesario, una orientación técnica y apoyo permanente; además de la cuestión técnica, las relaciones humanas, el llenado de formas y lo referente a lo administrativo.

Soy un enlace entre los maestros y la dirección a la que pertenezco, difundiendo y manejando la información y documentos oficiales que de ella surjan y verificando que se cumplan. Debo detectar los problemas antes de que estos se presenten y en su caso, solucionarlos de la mejor manera tratando de no afectar a los que intervienen en él, emitiendo juicios de valor con respecto a la cantidad y calidad en el trabajo desarrollado, así como entregar informe mensual con las incidencias tales como faltas, retardos, días económicos, licencias médicas, etc.

Por lo tanto diremos que la supervisión, es el proceso educativo de mi especialidad. De gran importancia, de su eficiencia depende que las disposiciones técnicas y administrativas correspondientes, se efectúen y que los resultados coadyuven a una eficaz educación.

Pensando precisamente en calidad, presionamos a la Dirección para que nos mandara más compañeros de supervisión; así supervisé 35, 30 y 20 escuelas; desde hace tres años a la fecha, 13 jardines con el mismo número de maestros. Es importante tener el número adecuado para observar su trabajo más tiempo y lograr una buena supervisión. Esto nos llevará a

corregir, sugerir, aportar ideas o felicitar a los docentes por su trabajo, conservando una estrecha relación para auxiliar en el momento adecuado. Esto sólo es posible realizando visitas muy frecuentes.

La cantidad de escuelas asignadas al inspector no puede ser igual para todos los sectores, pues su zona geográfica es diferente en distancia entre un jardín y otro; por ejemplo, no es lo mismo mi zona de Cuauhtémoc, a la de Cuajimalpa.

Es fundamental que las autoridades otorguen mayor importancia a la supervisión técnica que a la administrativa. Siempre nos indican que realizarán documentos más simples, por eso de la llamada Simplificación Administrativa, y siempre nos traen de mensajeros para llevar información y traerla firmada de regreso para que a su vez sea llevada a la Dirección.

Varias personas hacemos el mismo trabajo, por poner un ejemplo mencionaré que al inicio del año, nos piden estadísticas (población escolar) de cada una de las escuelas. Los planteles tienen ya la inicial, pero como la inscripción queda abierta todo el año y los nosotros entregamos horarios tres meses después en donde también van incluidos los alumnos que atiende el maestro, los números no coinciden y requieren que la directora nos haga un documento justificando lo que se escribe en una estadística y en otra. Cuando es evidente la diferencia en tiempo, por un mismo documento, nos llevan, nos traen, nos urgen, etc., además cuando un oficio requiere ser firmado por la directora se tarda aún más pues ella no está en la escuela, tuvo junta en su sector, tuvo un imprevisto, etc.

Supuestamente la calendarización anual de actividades es para tener previstas todas y cada una de ellas, para poderlas planear; sin embargo, resulta obsoleta pues mes con mes, surgen otras diferentes y en mayor número.

El resultado es una carga excesiva para el maestro, quien para poder desarrollar algunas actividades a nivel de competición deja de lado el programa y les da más peso a las diligencias de competición, por ejemplo, composición gimnástica.

Relataré la relación que tiene la inspectora con el maestro. Dicha relación comienza incluso antes de que se conozcan, pues en el sector le harán entrega del oficio de comisión en el cual lleva la escuela designada, número de horas clave o claves, plaza interina o de base.

En mi caso, al presentarme en la escuela cuestiono a la directora si ya se presentó la profesora, puede ser que me responda que sí y que ya le hizo su oficio de presentación, del cual debo revisar si ya fue dirigido a nuestro Director General de Educación Física y lo envían a la Directora General de preescolar con copia al Director de Educación Física, hecho que es incorrecto. También me informo sobre cuál será el horario del maestro (a). Si lleva comisionadas 13 horas, asistirá tres días; si son nueve, sólo dos. El número de horas se asigna de acuerdo al número de grupos; si son ocho grupos, serán 13 horas; si son seis grupos, sólo nueve. Se dan dos sesiones por semana siendo alternada la clase con treinta minutos de duración.

Con el profesor me presento y le proporciono mi teléfono y puesto, le explico mi función orientadora y le pregunto si ya llevó el oficio de presentación al sector para que éste sea entregado a la Oficialía de Partes de la D.G.E.F., se le pone un sello de entregado con fecha, se quedan con el original regresando las copias, una para el sector, otra para el director y la última para el interesado. También le entrego al profesor formatos para horarios, le explico cómo llenarlos, igualmente deben ir por quintuplicado.

Le pregunto igualmente si ya tiene el programa, si tiene algunas dudas. Si no lo tiene hay que conseguirlo. En un mapa curricular vemos los aspectos que conforman el programa.

Le indico que para llevar a cabo su planeación anual es necesario realice un diagnóstico inicial a todos los grados. Para ello debe tomar una muestra de 15 niños por grado resultando en total 45 infantes a los que se les aplicará una pequeña batería que contenga un ejercicio de ubicación espacial, de equilibrio, de ritmo, de fuerza, de las partes de su cuerpo, de alternancia, etc. He de indicar que esta batería, el maestro con mayor experiencia, la puede hacer diferente. No hay unificación pues la propia dirección no manda ninguna, lo que provoca una disparidad muy amplia. Los inspectores, con nuestros maestros de zona, también sugerimos alguna proporcionando bases de por qué, pero de acuerdo a sus necesidades la pueden modificar. Sólo el maestro que inicia por primera vez el nivel, lo acata.

Además de todo esto le solicito que haga un plan de clases para cada grado para que en la siguiente visita lo revisemos. A los profesores de nuevo

ingreso les pido primero que realicen estos documentos para valorar y también diagnosticar el nivel con el que ingresan a las escuelas, dándome cuenta también de un parámetro de conocimientos que tienen sobre la planeación.

Ya sobre su propio documento le hago las observaciones y modificaciones necesarias al tiempo que le presento un formato de clases para que ella sólo lo lleve de acuerdo al avance que tengan frente al grupo. Si la maestra está llegando tarde o falta, seré yo quien tenga que hacer el reporte correspondientes por quintuplicado. También se hace un reporte si la maestra faltó por tener justificar médico, anexándola al reporte.

Es la Directora de cada un de los jardines la que me indica si la maestra faltó a laborar; también a través de ella tengo un parámetro más para saber cómo está dando su clase la maestra pues muchas veces me lo hace saber así “la maestra se dirige mal a los niños con un vocabulario más alto, los niños no la captan” o “la maestra deja a los niños con toda la libertad, no hay trabajo dirigido ni sugerido” etc.

Igualmente es ella quien me indica si la maestra sale a la hora que termina su horario pues muchas veces la docente termina sus clases con grupo y se retira, y en su horario indica que tienen “club de pie plano” o grupo especial media hora y evaluación, media hora más tarde. Todo esto se lo pregunto a la directora pues voy una vez a la semana y la maestra va dos o tres veces. Desde luego esto sólo es si no hay irregularidades, de lo contrario, la visito tantas veces como sea necesario.

Como podemos darnos cuenta es necesario realizar una capacitación del personal docente, la cual se ha venido dando, pero considero yo que de manera deficiente porque tanto como al docente y al inspector, el curso no les cubre las necesidades básicas y se cree que ambos ya las tenemos. Me refiero a: saber hacer un diagnóstico, interpretar los datos obtenidos, sacar conclusiones y esto aterrizarlo al programa.

Con el surgimiento del nuevo programa 1993 se capacitó a todo el personal; tanto docentes como inspectores y administrativos con el nuevo enfoque que se le está dando, sin embargo, no tenemos los conocimientos necesarios para atenderlo en su totalidad, ni maestros ni profesores, por lo tanto el programa se esta aplicando deficientemente.

En estos cursos de capacitación la técnica utilizada es la expositiva, los expositores se centran más al contenido general que conforma el programa sin explicar cada aspecto en lo específico. Su explicación es “el programa se compone de cinco ejes temáticos los cuales a su vez tienen componentes y elementos”; el maestro no sabe por qué se llaman ejes temáticos, además, no permite que se hagan preguntas sino hasta el final y cuando éste llega, ya no hay tiempo para hacerlas pues el que tenían asignado se terminó y el siguiente conferencista ya está esperando.

Aunado a esto debemos mencionar que el maestro es muy pasivo y no le gusta intervenir ni preguntar, esto por el temor a exhibirse cuando los demás profesores critican la pregunta.

Cuando es el turno de los inspectores, la técnica es la misma; la única diferencia es que si no nos parece, paramos la conferencia y empieza una controversia si el tema es adecuado: que si la técnica, que no somos tarados, etc. Esto se da porque en el cuerpo de inspectores se tienen diferentes niveles de conocimiento; tenemos doctores, pedagogos, psicólogos, sociólogos, etc., y la mayoría, Lic. en Educación Física; otros menos, ni la licenciatura. Esto hace más difícil realizar la capacitación, además, tenemos diferentes edades y por consiguiente, diferentes enfoques; algunos maestros ya grandes, en determinado momento, comienzan a dormirse; el lugar también influye, es un auditorio para 250 inspectores y no hay el mismo nivel de interés, entendimiento, de interacción, de participación, de respuesta.

Considero que el nivel de eficiencia recae en cómo se imparten estas capacitaciones. Parece que se cumplen los objetivos (conocimiento y manejo de programa) pero todo queda en apariencia. Matemáticamente se capacitó en  $X$  número de tiempo a toda la república mexicana pues el programa es nacional.

Por esto resulta tan importante la capacitación orientadora en nosotros los capacitadores que somos los supervisores del quehacer cotidiano del maestro, y, paradójicamente, nosotros no entendemos **cómo** supervisamos.

# CAPÍTULO II



## **METODOLOGÍA PARA LA REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Para la realización de este trabajo me basé en el enfoque dialéctico pues es éste quien nos brinda las herramientas necesarias para abordar la metodología de la sistematización de la experiencia mediante pasos como son: conceptualización, sus fundamentos, el procedimiento utilizado para dicha sistematización de la experiencia.

La sistematización de la práctica puede ser uno de los instrumentos que nos ayude a detectar problemas mismos de nuestra práctica profesional así como propuestas alternativas que nos permitan superar problemas de los cuales nos hemos venido dando cuenta a través de un análisis crítico.

Este proceso describe, ordena y reflexiona analíticamente toda la evolución de la experiencia práctica; por lo tanto es impredecible implementar una metodología para sistematizar la experiencia práctica.

El método de la sistematización de práctica nos permite reconstruir, analizar, interpretar, conceptualizar, generalizar, concluir y proponer posibles soluciones mediante una mirada retrospectiva de las experiencias pasadas para orientar las acciones futuras de manera más efectiva.

Desde esta perspectiva se considera como práctica social al conjunto de estrategias y tácticas que con base en fines establecidos, un sector de la sociedad se expresa en actividades concretas mediante la utilización de determinados métodos, técnicas, instrumentos y recursos empleados en un

espacio y tiempos determinados por una estructura social y que al realizar la práctica, se emplea todo este acervo teórico ideológico.

El método que brinda todos los principios para concretar un sistema específico, para sistematizar la práctica, es el método dialéctico. Procedimiento general de la sistematización de la experiencia.

Reconstrucción de la experiencia (narración). Se entiende por reconstrucción de la experiencia a la representación de la práctica a través del relato descriptivo realizado con base en consignas determinadas y encontradas en el trabajo.

La finalidad de reconstruir la experiencia es proporcionar la posibilidad de trasladar un segmento de realidad a un contexto posterior de interpretación científica dentro de la sistematización de la experiencia. Su objetivo es la recuperación de la realidad donde se actúa, así como el proceso vivido en ella.

Se construye el espacio, el tiempo, las relaciones sociales y las acciones realizadas a través de un relato descriptivo.

## REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA

En esta segunda fase del método de sistematización de la experiencia, se pretende la reflexión crítica de los supuestos básicos implícitos en la reconstrucción de la práctica. El objetivo de la reflexión es permitir un primer análisis y meditación metodológicos de la experiencia, con la finalidad de descomponer el todo en partes significativas:

- Detectar contradicciones.
- Reflexionar, por separado cada uno de los aspectos que la construyen.
- Aspectos medulares de las contradicciones.
- Aspectos secundarios de las contradicciones.

### *PROPUESTAS Y SUGERENCIAS*

Estas surgen como consecuencia del análisis y reflexión realizados, lo cual, implica alternativas de solución y propuestas alternativas a las existentes.

## REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA A RECUPERAR

La reflexión que realizo, con respecto a la experiencia profesional desarrollada como supervisora de educación física en el nivel de preescolar, y la importancia que esta actividad tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es fundamental para el logro de los propósitos de la educación al orientar el trabajo desarrollado en las escuelas; al propiciar la comunicación entre directores, maestros, alumnos, padres de familia, y autoridades, contribuyendo también a la formación de docentes.

La información suficiente se obtiene a través de la supervisión, y con ella se hacen los cambios necesarios para lograr la optimización y fortalecimiento de los servicios, dando como resultado, un mejoramiento en la calidad educativa.

Actualmente la falta de un documento normativo que precise las funciones, actividades y recursos de apoyo requeridos por el supervisor de educación física para ejercer su trabajo, ha dado como consecuencia una supervisión inconsciente e inadecuada. Falta una capacitación acorde a las necesidades reales de trabajo y formación del docente.

Las autoridades de la SEP. consideran que el supervisor tiene una amplia experiencia en el servicio educativo y un conocimiento de la problemática del mismo y es así, pero también es verdad que nos falta conocimiento profundo en el caso del manejo del programa actual, sin lo cual, es imposible que el supervisor realice una adecuada orientación hacia el docente; en este aspecto, otro parámetro que pone en evidencia esto son

los resultados obtenidos en los exámenes de Carrera Magisterial, en la cual la promoción de supervisores al siguiente nivel es mínima , y este examen es un 50% sobre el programa, con lo que indico que, se requiere una capacitación profunda sobre el mismo.

Creí necesario poner la definición de orientación y orientación educativa que son precisamente éstas las actividades que realiza el supervisor. Describo cada una de ellas para llegar finalmente a la definición del supervisor de educación física, tocada en forma más amplia; la administración educativa realizada por el mismo que, junto con la orientación técnico-pedagógica, son la base fundamental de la supervisión de la educación física.

Otro aspecto que analizo aquí es al docente, el cual lo superviso tomando en consideración el perfil que posee el egresado y la necesidad real de formación que debiera tener pues hay una desvinculación entre la formación y las actividades a realizar como docente. Se encuentra con aspectos diferentes como el hecho de trabajar con un programa específico en la escuela formadora, y otro distinto cuando sale a dar sus clases como docente. Otra vez se hace evidente la necesidad de capacitar al maestro pero no bajo un supuesto de formación que trae implícita, sino bajo un diagnóstico inicial de conocimiento del programa y manejo del mismo.

Definición de supervisión. “La supervisión representa dentro del proceso educativo de mi especialidad una gran importancia, de su eficiencia depende que las disposiciones técnicas y administrativas correspondientes,

se operen con la debida precisión. También dependen los resultados obtenidos mediante ella”.

## ASIGNACIÓN DE INSPECTOR

Se obtiene la categoría de inspector cuando se acumula determinado número de puntos en el escalafón. En mi caso fue después de 20 años y con una puntuación aproximada de 1367.00, esto también depende del número de plazas vacantes que existan en el escalafón.

Una vez sustentando la plaza se presenta uno a su dirección para cubrir la nueva comisión. Hay que aclarar aquí que mientras no exista el dictamen por escalafón, uno se encuentra como supervisor interino. Tras presentarse a la dirección para cubrir la nueva comisión, lo mandan a uno con el subdirector administrativo quien te felicita por tu nueva asignación -la más alta en el escalafón y representa un puesto de confianza- y te pregunta si tienes alguna preferencia por determinado nivel.

Yo le respondí que sí, que de ser posible me designara a preescolar. El subdirector me mandó con la persona que maneja este nivel. El profesor en cuestión me indicó cuales eran los sectores vacantes, el puesto y el nivel. Escogí el sector Cuauhtémoc, el cual me queda más o menos cerca de donde vivo (Delegación Gustavo A. Madero). Este maestro que es quien coordina el nivel preescolar me presentó con otro más que me indicó cuáles iban a ser mis funciones de manera general al mismo tiempo que me dejaba abierta la posibilidad de regresar a consultarlo si es que tenía alguna duda.

Regresé al otro día por mi Oficio de Comisión dirigido al Jefe de Sector, el cual puntualizaba mi comisión y nivel al que fui asignada. Una vez ubicada en el sector me dieron la bienvenida y me asignaron mi zona

(nombre y ubicación de los jardines y maestros que atienden el servicio de cada jardín).

Como podemos darnos cuenta el único perfil tomado en cuenta es la antigüedad en el servicio con la cual se supone está uno capacitado por la experiencia acumulada, para llevar a efecto, eficientemente la supervisión escolar.

La supervisión general, constituye una actividad a desarrollar obligadamente en todo proceso de producción de un bien o prestación de servicio. Su importancia radica en que de ella depende, en mucho, el bien producido o servicio que se presta, se mantenga o modifique.

## SUPERVISIÓN - ORIENTACIÓN

### *CONCEPTOS DE ORIENTACIÓN Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.*

“Resumiendo el concepto de orientación, podemos decir que es, **dirigir, informar** ante lo ignorado, **asesorar** ante la elección según **características personales**; **ayudar al desenvolvimiento de sí mismo**, **servir** de ayuda para autoconocerse y adaptarse, **facilitar** las decisiones del mundo, **servir** para asistir en la formación y **situar** al individuo respecto al mundo laboral...

“Podemos definir a la orientación educativa como un **asesoramiento** del individuo respecto a sus problemas psicológicos y sociales, que influyen en el aprovechamiento académico y en el proceso de un determinado proyecto de vida, todo esto durante la educación formal del individuo”.<sup>1</sup>

Con las anteriores definiciones nos podemos dar cuenta de que ambas coinciden con un proceso de ayuda al individuo según los problemas que presente y a quien, precisamente, el supervisor escolar orienta, asesora, auxilia, ayuda, facilita, verifica, proporciona, detecta, soluciona,, etc.

---

<sup>1</sup> MÉXICO, REUNIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, U.P.N., 1989, p. 49.  
Serie: Memorias.

## ASPECTOS TÉCNICOS-PEDAGÓGICOS A SUPERVISAR

ORIENTAR, es informar a uno de lo que ignora y desea saber. Dirigir o encaminar una cosa hacia un fin determinado.<sup>2</sup>

ASESORAR, tomar consejo una persona de otra o ilustrarse con su opinión o parecer.<sup>3</sup>

El supervisor debe orientar al maestro en todo lo que se le dificulte al docente en los aspectos técnico-pedagógico:

- Hacer el diagnóstico inicial, e interpretar los resultados.
- Conocer, interpretar, aplicar y evaluar el programa.
- Realizar el plan de clase.
- Formular propósitos implícitos.
- Realizar la planeación anual.

En todos estos aspectos el inspector: asesora, orienta, ayuda, auxilia, dirige, integra, evalúa, y sirve.

El supervisor debe tener tres características básicas y fundamentales, de las cuales dependerá que su acción supervisora se desarrolle en un ambiente favorable para el trabajo:

---

<sup>2</sup> DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, España, [S.E.] 1956, p. 930.

<sup>3</sup> Ibidem, P. 130.

### **1. Conocimiento y habilidad para manejar técnicas de comunicación humana.**

Esto con la finalidad de asegurar un trato de confianza, cordialidad y aceptación para con los maestros. El buen supervisor es aquel que ha aprendido lo bastante sobre la gente para poder predecir su comportamiento bajo ciertas condiciones. El maestro requiere ser tratado con imparcialidad, con comprensión, con reconocimiento; quiere saber la situación en que se encuentra, quiere ser mejor, quiere cooperar, responde a un trato positivo.

### **2. Experiencia profesional del campo que supervisa.**

Haber tenido experiencia del nivel que supervisará es básico. Conocer las características de los educandos, de sus necesidades e intereses, esto con el fin de lograr los propósitos formulados.

### **3. Conocimiento e interpretación de la política educativa vigente.**

Para comprender el valor de su actuación en razón de los propósitos de la institución.

“El término **técnico-pedagógico** se refiere al conjunto de aspectos y procedimientos que utiliza el docente en cumplimiento de su función, por ello es importante la necesidad de que dentro del sistema educativo de la especialidad, exista un medio a través del cual se pueda desarrollar una verificación efectiva de acciones y brindar un apoyo permanente al profesor para favorecer por este medio una adecuada comprensión de los aspectos y procedimientos técnicos pedagógicos”.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>D.G.E.F. MANUAL DE SUPERVISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, © p. 5.

La clase de educación física, es el medio didáctico a través del cual el profesor propicia el aprendizaje de los alumnos.

El supervisor, a fin de verificar que el maestro cubra o maneje los aspectos técnico-pedagógicos, en favor del logro de los propósitos de aprendizaje planteados en clase, realiza las siguientes observaciones:

- Asegurarse de que el profesor conoce, interpreta, aplica y evalúa adecuadamente los contenidos del programa educativo vigente.
- Constatar que el profesor actúe en función de las necesidades e interés del educando.
- Que su planeación esté tomando en cuenta el diagnóstico inicial.
- Apoyar al profesor para que mejore su labor educativa.
- Verificar que el docente desarrolle el programa de forma secuencial y congruente.
- Observar la adecuada utilización de los recursos didácticos que utiliza tales como: documentos, pelotas, patio, grabadora, etc.
- Registrar los procedimientos empleados, las actividades y aptitudes adoptadas durante el desarrollo de clase.
- Que el lenguaje utilizado en su clase sea el adecuado.
- Orientar al personal escolar al inicio de cada curso en la elaboración del diagnóstico situacional así como en los planes, proyectos y programas de trabajo escolar.
- Orientar al personal escolar, para que elabore el Proyecto Escolar como una herramienta la cual permita definir objetivos, establecer metas y generar compromisos compartidos.

- Organizar sesiones de orientación, apoyo y dirección con la comunidad escolar sobre la interpretación y aplicación pedagógica de la normatividad referente al funcionamiento de los centros educativos, con la finalidad de fortalecer la construcción de aprendizajes significativos.
- Dar orientación y apoyo al personal escolar en la preparación y realización de eventos educativos, artísticos, cívicos, deportivos y recreativos.
- Asesorar al personal directivo y docente sobre aspectos técnicos y pedagógicos que enriquezcan la práctica educativa.
- Impulsar al docente para que emplee su creatividad y experiencia en la selección, elaboración y aplicación de recursos; así como en el uso de instalaciones escolar sin menoscabo de la integridad de los educandos.
- Brindar orientación y apoyo al personal escolar en la elaboración de materiales didácticos, así como un mejor aprovechamiento de las áreas del plantel.

Estas funciones son genéricas, realizadas por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal (Dirección de Proyectos Específicos).

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS A SUPERVISAR

Las específicas de la Educación Física son:

- ◆ Elaborar el plan anual de actividades y presentarlo oportunamente a la instancia superior para análisis y aprobación.

El supervisor, como elemento de enlace entre la Dirección General y los maestros de cada uno de los jardines, da cumplimiento de las disposiciones, que de la Institución surjan tales como convocatorias, cursos, juntas, etc.

La Ley General de Educación, en su artículo 22 señala: “las autoridades educativas en sus respectivas competencias, revisaran permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de simplicarlos, de reducir las cargas administrativas de los maestros, de alcanzar más horas efectivas de clase y en general de lograr la prestación del servicio educativo con mayor pertinencia y de manera más eficiente”.<sup>5</sup>

- ◆ Difundir y manejar la información y documentación oficial necesaria para el desarrollo del servicio de la Educación física, por lo cual, el profesor debe:
  - ◇ Llevar a cabo reuniones con el grupo de profesores a su cargo, al inicio del año escolar con el fin de dar lineamientos y aclarar dudas con respecto a:
    - a) Al manejo del programa.
    - b) Al llenado de los horarios.

---

<sup>5</sup> MÉXICO, LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN, SEP, 1993, p. 62.

c) Al oficio de reanudación o presentación.

d) Al manejo de incapacidades, días económicos y faltas.

- ◆ Realizará visitas periódicas al profesor con el objeto de observar y recibir información a cerca de:
  - a) Cómo se desenvuelve el maestro dentro de su clase.
  - b) Acerca de posibles problemáticas, ya sea administrativas y técnico-pedagógicas.
  - c) Evaluar su trabajo con el grupo.
  - d) Resolver dudas, registrar inquietudes y gestionar soluciones.
  - e) Platicar con la Directora tantas veces como lo solicite en cuanto a dudas de programa, reportes y observaciones en general, que desee reportar.
- ◆ El supervisor elabora conjuntamente con el grupo de profesores a su cargo el plan anual de actividades, plan de clases y diagnóstico inicial.
- ◆ Llevar una hoja donde registra las observaciones realizadas a cada uno de los maestros y a su respectiva escuela, pues un mismo maestro lo tenemos en dos o más escuelas.
- ◆ Realizar cuatro visitas al mes, las tres primeras de observación y la última, de intercambio de experiencias.
- ◆ Recabar datos estadísticos de cada una de las escuelas que conforman su zona de supervisión, las cuales serán cuatro al año; la primera al inicio del año; dos intermedias y una al final del ciclo escolar.
- ◆ Realizar un informe mensual con todas las observaciones técnicas y administrativa, el cual entregará a su jefe inmediato.

- ◆ Asistir a una reunión mensual en su sector y cuando lo requiera la DGEF a juntas generales, estas pueden ser técnicas (interpretación del programa) o administrativas para darnos a conocer diversa información (funcionamiento del escalafón, jubilación, etc.).
- ◆ Promover la actualización y superación profesional de los maestros.
- ◆ Hacer un diagnóstico sobre las áreas adecuadas de las escuelas para realizar las actividades de Educación Física.
- ◆ Llenar los formatos diversos como: créditos escalafonarios, premisos, constancias.

La cuestión administrativa, es la que nos quita mucho tiempo para realizar una supervisión de calidad en el aspecto técnico pedagógico, pues la información o documentos solicitados por la DGEF siempre traen un retraso y estos, paradójicamente, son urgentes. Ya hasta bromean diciendo que eran para ayer.

Incluso el documento o trabajos solicitados muchas veces no tienen la calidad deseada por lo apresurado y la falta de planeación. Al inicio del año, estoy hablando de dos años atrás, realizamos un cronograma de actividades anuales que mes con mes se ve rebasado con más eventos que surgen sin haber sido contemplados en el cronograma.

Este trabajo administrativo en ocasiones se podría ahorrar pues la Dirección General de Educación Física tiene ya al maestro con todos sus datos; pero si hay un departamento que requiera, por ejemplo, las claves y escuelas en que labora determinado maestro, lo solicitan al inspector para

que haga llegar esta información, que aunque ya tiene, no quieren buscarla en la misma institución.

Hay otras personas que también hacen el mismo trabajo, como es la estadística inicial con los horarios de dicho documento firmada por el supervisor, el director de la escuela y maestros que laboran en un jardín; y también los supervisores tenemos que llevar, a parte, otra estadística y si ésta no resulta igual a la del horario, no es aceptada, entonces hay que solicitarle al director de la escuela un documento de soporte en el cual explique por qué hay estas diferencias. Así como estos ejemplos hay varios más.

Considero que deben planearse en forma más seria y responsable estas actividades que se realizan en el transcurso del año escolar, para con ello realizar, por parte del supervisor y supervisados, una adecuada planeación de sus actividades escolares.

A continuación daremos a conocer otros conceptos que se tenían sobre la supervisión: "el supervisor significa libertad, comunicación, liderato, interacción, servicio."<sup>6</sup>, y es cierto, ya que el supervisor no debe coartar la iniciativa del maestro para desarrollar todos y cada uno de los contenidos del programa; el maestro debe sentirse con toda la libertad para actuar como docente y debe sentir al supervisor como un compañero que le apoyará en sus decisiones, que lo alentará a superarse, que puede comunicarse con él quitando esa barrera de autoridad. Que el supervisor represente, que sea un líder para seguir su ejemplo, dándose una interacción

---

<sup>6</sup> WILES KIMBALL, TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN PARA MEJORES ESCUELAS, 2ª ed. México, Ed. Trillas, 1973, p. 4-5.

mutua entre supervisor y docente en un ambiente de cordialidad y respeto mutuo, logrando así mejor desarrollo del docente y por ende elevar la calidad de Educación Física.

El *Diagnóstico de la Supervisión de Educación Básica*, emitido por la SEP, en su página cuatro, dice: “La supervisión escolar orienta la tarea educativa, propicia la comunicación horizontal y vertical de la comunidad escolar, contribuye al adecuado funcionamiento de las escuelas e influye en la formación docente”. Asimismo dice que el supervisor en vez de ser un factor de cambio y superación para las escuelas, se convierte en un freno y una interferencia en la comunicación de autoridades y maestros.

## **FORMACIÓN PROFESIONAL.**

### **PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (E.S.E.F.)**

Por medio de una entrevista, los profesores de nuevo ingreso me indican que desconocen el programa de Educación Física el cual se desarrolla en los jardines oficiales de los niños ya que en la escuela formadora (ESEF) no han trabajado este programa, sino el anterior que fue autorizado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) el 9 de noviembre de 1987, así también por la Subsecretaría de Planeación Educativa el dos de abril de 1988, éste tenía un enfoque “orgánico funcional” desarrollando el programa de objetivos y el actual programa -que es de 1993- posee un enfoque “Motriz de Integración Dinámica” que se desarrolla con la formulación de propósitos partiendo de un diagnóstico inicial. Otros maestros me indican que hacen combinación de ambos quienes dicen no saber hacer una calendarización anual.

Los planes de clase que se realizan en la escuela formadora y los que manejamos en las escuelas oficiales cotidianamente con los profesores, son distintos.

Con estos ejemplos observo la disvinculación existente entre la escuela formadora (ESEF) y el campo de trabajo al que se enfrentan.

Una vez egresados de la ESEF, después de hacerse acreedores, mediante un escalafón, a una plaza de 22 horas, y justo en el momento de enfrentarse a la DGEF, deciden el nivel que atenderán como docentes. En

este caso los maestros de preescolar, de nuevo ingreso, manifiestan desconocer el nivel, pues como alumnos realizaron de tres a cinco prácticas. Este hecho provoca que el maestro se sienta inseguro de su práctica docente y que desconozca igualmente el comportamiento de los niños, sus alcances, sus intereses, etc.

Esta es una de las tantas causas por las cuales nuestra educación está tan deteriorada y es de baja calidad.

El maestro en servicio tiene la obligación de presentarse en agosto al taller de planeación, esto es, antes de iniciar clases frente a grupo; los maestros de nuevo ingreso no toman este curso porque su Oficio de Comisión dice: "Presentarse el primero de septiembre". Esto es una incongruencia, si la DGEF sabe que es fundamental la incorporación a esta actividad, y que el oficio se entrega en agosto, por qué le ponen fecha del primero de septiembre. Es esta otra falla a parte de las ya mencionadas.

Para aclarar o comparar los comentarios hechos por los maestros de nuevo ingreso, realizo una visita a Escuela Superior de Educación Física.

Me entrevisto con el director de la ESEF, lo cuestiono por lo mencionado anteriormente y le hago ver la desvinculación existente de los profesores entre la formación que tienen en la escuela y su práctica cotidiana frente a grupo. Le especifico que no están manejando el programa actual, que lo desconocen. Él, me indica que es cierto, pero se excusa diciendo que solicitó a la DGEF un ejemplar para cada alumno de esta institución, y que el director de la primera le indicó que no tenía ejemplares y que además,

cuando cada maestro sale, se le entrega su Oficio de Comisión y el programa, siendo al parecer, el motivo por el cual no trabajan con el programa actual.

Al director de la escuela de la ESEF le solicité el mapa curricular de la carrera y me entregó un tríptico el cual ostenta “Licenciatura en Educación Física” con título y en su contenido tiene el objetivo de la Escuela Superior de Educación Física:

“Formar profesionales destinados a cumplir funciones sociales en el marco de la educación general, capaces de desempeñarse en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional y en los diferentes sectores”.

La realidad del egresado es diferente; no tiene la capacidad de desempeñarse en todos los niveles, como ya lo he explicado y requiere de trabajo y tiempo para adecuarse al nivel, y si su desempeño no es correcto, lo disculpamos por que “es nuevo” y tanto la directora, como la supervisora, lo apoyamos en lo que necesite (planeación, organización, manejo de grupo, interpretación del programa etc.) dentro de su horario de clase. De estos aspectos hay algunos que se debe hacer inmediatamente calendarización anual, plan de clase, diagnóstico inicial y otros como son el manejo del programa de actividades que es durante el transcurso del año el cual apoyaremos y corregiremos.

## PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se cursa en ocho semestres, abarcando un total de 48 materias curriculares y cuatro optativas.

**PLAN DE ESTUDIOS EN LA CARRERA DE LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA**

**MATERIAS OPTATIVAS (ANUALES)**

- PRIMER AÑO**  
 1. Coreografía  
 2. Danza contemporánea  
 3. Deportes de raqueta  
 4. Esgrima  
 5. Handball  
 6. Levantamiento de pesas  
 7. Lucha  
 8. Seminario de idiomas

- SEGUNDO AÑO**  
 1. Basbol  
 2. Campamentos  
 3. Fútbol futbolístico  
 4. Gimnasia rítmica  
 5. Ingeniería deportiva  
 6. Judo  
 7. Rítmico corporal y musical  
 8. Seminario de idiomas

- TERCER AÑO**  
 1. Danzas y bailes regionales  
 2. Diseño experimental  
 3. Excmunismo  
 4. Fisioterapia I  
 5. Gimnasia artística  
 6. Preparación física  
 7. Seminario de idiomas  
 8. Taller de tecnología educativa

- CUARTO AÑO**  
 1. Deportes ecuatrices  
 2. Didáctica especial  
 3. Fisioterapia  
 4. Investigación pedagógica  
 5. Laboratorio del desempeño físico  
 6. Psicología especial  
 7. Seminario de idiomas  
 8. Seminario de tesis

1º	Morfología Funcional I 6	Teoría pedagógica 3	Educación Psicomotriz I 3	Investigación 6	Rítmica corporal y musical 6	Gimnasia I 6	Olativa 3	33
2º	Morfología del ejercicio I 6	Bioquímica 6	Educación Psicomotriz II 3	Administración general 3	Autropología 6	Gimnasia II 6	Olativa 3	33
3º	Fisiología del ejercicio I 6	Psicología I 3	Didáctica I 6	Historia de la educación 3	Recreación I 6	Atletismo I 6	Olativa 3	33
4º	Fisiología del ejercicio II 6	Psicología II 3	Didáctica II 6	Exposición corporal 3	Recreación II 6	Atletismo II 6	Olativa 3	33
5º	Biomecánica 6	Psicología III 3	Didáctica III 6	Filosofía de la educación 3	Natación I 6	Voleibol I 6	Olativa 3	33
6º	Evaluación del desempeño físico 6	Psicología IV 3	Danza 6	Sociología 6	Natación II 6	Voleibol II 6	Olativa 3	33
7º	Didáctica IV 6	Administración de la educación física 3	Problemas sociales y económicos de México 3	Teoría del entrenamiento I 6	Fútbol I 6	Baquetbol I 6	Olativa 3	33
8º	Salud 6	Evaluación de la educación física 3	Política educativa 3	Teoría del entrenamiento II 6	Fútbol II 6	Baquetbol II 6	Olativa 3	33

Áreas de formación ●Ciencias biológicas ●Ciencias pedagógicas ●Ciencias sociales

● Técnico artístico ● Técnico deportivo

Los campos de acción laboral son:

- Instituciones Escolares de todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.
- Centro de rehabilitación.
- Instituciones Deportivas y Recreativas.
- Dependencias Gubernamentales.
- Sector Privado.
- Centros de Readaptación Social.

Para estudiar esta Licenciatura de requiere certificado de bachillerato.

Analizando el plan de estudios nos damos cuenta de que la teoría pedagógica la llevan solo un semestre y la didáctica se debería dar en los tres últimos donde se practican los diferentes niveles.

Si su campo de acción principalmente lo cubren como docente, deberían ver didáctica I, II y III en los últimos semestres, para que el maestro tenga un conocimiento más claro y así practicar más cada uno de los niveles. Al no suceder esto, es necesario capacitar al maestro específicamente en el nivel que seleccione para cubrir su plaza como docente en la Educación Física.

# CAPÍTULO III



## **PROPUESTAS Y SUGERENCIAS**

### **ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES.**

Las escuelas formadoras de docentes deben ser acordes a las necesidades que la sociedad requiere y no fuera de ésta, deben de estar vinculadas en un proceso donde la formación y práctica sean consecuencia una de otra.

Los licenciados de hoy, en comparación a los normalistas de antaño, no han cambiado mucho; ya que enfrentan los mismo problemas sociales, son más participativos, ya que con el nivel que se exige de preparatoria, hay más información, tienen otro enfoque de su entorno social y participan en las demandas magisteriales; lo que antes no sucedía.

Sin embargo, en mi opinión las escuelas Normales no debieron quitarse y mejor se hubieran elevado a Licenciaturas, ya que el docente debiera ser primero maestro normalista y atender niveles educativos de preescolar y primaria, continuar con la licenciatura atendiendo niveles de preparatoria y ser formadores de Escuela Normal, para posteriormente estudiar una especialización como Entrenador Deportivo, Técnico en Tiempo Libre (recreación), Médico Deportivo, etc., logrando una profesión más especializada y con mayor calidad.

En cuanto a los alumnos que egresan de la ESEF, deben tener en el 7° y 8° semestre, las materias de Didáctica, para tener un dominio sobre el programa vigente de Escuelas Oficiales; así como un número mayor de prácticas de los diferentes niveles (preescolar, primaria y secundaria).

Ya en el 8° semestre deberán de seleccionar el nivel que desean atender para trabajar únicamente sobre él, manejando el programa y sus contenidos, desarrollo de actividades para el logro de los mismos, planearse propósitos, hacer diagnósticos, saberlos interpretar, dosificar, etc.

Esto logrará un mejor desempeño profesional y un ahorro al Estado en horas que son traducidas a dinero.

## CAPACITACIÓN

La capacitación debe ser constante y permanente, ya que vivimos en un mundo que se transforma vertiginosamente y debemos caminar más rápido porque esta transformación nos adelanta.

Hay que enseñar a nuestros maestros a ser reflexivos y analíticos, a estar dispuestos al cambio, científicar más nuestro trabajo y a que sea un investigadores que lea más sobre la disciplina (Educación Física).

Quitar de sus mentes el que todo les sea dado; aplicar nuevas técnicas y nuevos modelos educativos.

- Tomar cursos por fuera.
- Tener correspondencia con otras universidades respecto a nuestra materia.
- Inscribirse en una revista pedagógica de la Educación Física.
- Tener intercambios mensuales para enriquecer la práctica docente.

Todo esto para lograr ser unos profesionales en la Educación Física elevando esto como una necesidad y un derecho.

El país requiere de mejores maestros pero no les dan la oportunidad de prepararse, el que quiera estudiar lo tiene que hacer en turno contrario, la experiencia demuestra que esto no puede ser; el maestro requiere tiempo para su familia y no le dan tiempo de vivir, de ahí los problemas tan graves que hoy tenemos socialmente. El padre y la madre salen a trabajar y los hijos se quedan solos educándose con el televisor el cual ha deformado

todas esas generaciones, ¿y todavía quieren que el maestro lo haga después de cumplir con su turno o antes? Esto no puede ser.

Las autoridades debieran instituir el **AÑO SABÁTICO DOCENTE** donde el maestro con mayores méritos, tenga la oportunidad de prepararse sin dejar de percibir su sueldo y no desatienda a su familia; esto para que no tome esos cursitos que en su mayoría no son más que para cubrir la obligatoriedad de los mismos.

Si queremos mejorar nuestra educación, tenemos que invertir tiempo y dinero.

## **PERFIL PARA OBTENER LA PLAZA DE SUPERVISOR**

Como podemos darnos cuenta, son muchas las facultades que debe tener o desarrollar el supervisor para que su labor sea de calidad, por lo que es necesario un perfil para el puesto de inspector de Educación Física en el Distrito Federal.

- Profesor o licenciado titulado en Educación Física.
- Poseer dictamen o interinato de inspector.
- Tener más de 15 años de servicio con conocimientos acerca de:
  - a) Relaciones humanas.
  - b) Administración pública.
  - c) Planeación, organización y programación de actividades docentes en Educación Física.
  - d) Indagación en diferentes técnicas de investigación.
  - e) Organización escolar.
  - f) Manejo del programa escolar.
  - g) Manejo y conocimiento de la Política Educativa y de la Ley Federal de la Educación.
  - h) Conocimiento de técnicas educativas.
  - i) Evaluación.

Por lo que es necesario una capacitación acorde a este perfil, y no como se ha venido dando de manera desvinculada a las necesidades de trabajo, obteniéndose así una supervisión pobre. Para esto se tendrán que dar

cursos, los cuales capaciten al profesor que aspire o que, por línea escalafonaria, se encuentre por lograr esta comisión.

La capacitación que recibimos no es acorde a este perfil. Nuestra dirección da conferencias y los temas se tocan en forma general o muy superficial sin planear un seguimiento lógico. Además, dentro del cuerpo de inspectores, tenemos compañeros con otras carreras, de las cuales algunas están desvinculadas con el aspecto educativo, y las que cuentan con él, tiene otro nivel; y otros sólo con la carrera de Educación Física.

Se debe aplicar un examen diagnóstico para detectar el nivel de conocimiento y manejo de programa que tenemos todos los inspectores. Con estos datos se deben realizar talleres haciendo grupos lo más homogéneos posibles a nivel conocimiento. Estos talleres pueden numerarse: Taller 1, 2, 3, 4, 5, 6, etc., o Básico 1 y 2, Intermedio 3 y 4, final 5 y 6; los cuales deben estar planeados minuciosamente y contemplar el manejo del programa (Estructura Programática).

## MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

### MÓDULO I

*Sustento Teórico.*

- Fases sensibles.
- Fases de aprendizaje.
- Sistemas energéticos.
- Tipos de crecimiento en el educando.
- Metodología.
- Estructura de clase.
- Evaluación.
- Justificación, enfoque y análisis de los propósitos generales.

### MODULO II

*Justificación, enfoque, análisis de los propósitos generales.*

*Contenidos generales de la Educación Física.*

*El 1<sup>er</sup> Eje Temático.*

#### **EJE 1. Estimulación perceptivo-motriz.**

Capacidades coordinativas.

##### 1. Conocimiento y dominio del cuerpo.

- Equilibrio.
- Respiración.
- Relajación.
- Postura.

## 2. Sensopercepciones.

- Orientación.
- Reacción.
- Ritmo.
- Sincronización.
- Diferenciación.
- Adaptación.

## **MÓDULO III.**

### *Manejo del programa.*

## **Eje 2: Capacidades Físicas Condicionales.**

### Condición Física.

#### 1. Fuerza.

- General.
- De resistencia.
- Rápida.

#### 2. Velocidad.

- Reacción.
- Máxima de desplazamiento o cíclica.
- Acíclica.
- Frecuencia de movimiento.

#### 3. Resistencia.

- Media duración.

#### 4. Flexibilidad.

- General.
- Especial.

Analizando todos y cada uno de ellos minuciosamente y haciendo actividades para cada uno.

También se tomaron en cuenta los temas:

- Las características del niño preescolar.
- De tres años.
- Convivencia.
- Relaciones humanas.
- Administración básica (I).
- Didáctica (diferentes técnicas para el aprendizaje).
- Política Educativa (Artículo 3° Constitucional, Acuerdo 2000 Ley Federal de Educación).
- Carrera Magisterial.

### **Eje 3: Capacidades Físicas condicionales.**

Destrezas motrices.

#### 1. Iniciación deportiva.

- Juegos organizados.
- Juegos tradicionales.

Evaluación.

## **MÓDULO IV.**

Este es el 1<sup>er</sup> Módulo en el Terreno Básico donde hay la siguiente propuesta:

### **Eje 4: Actividades Físicas para la Salud.**

Interés por las actividades físicas.

#### **1. Nociones y conceptos para la práctica del ejercicio físico.**

- Higiene.
- Alimentación.
- Descanso.
- Conservación del medio.

#### **2. Efectos del ejercicio físico sobre el organismo.**

- Fisiología del ejercicio.

También se verían otros temas como:

- Liderazgo.
- Psicología. Características del niño preescolar de cuatro años.
- Planeación Organización:
  - a) Calenderización anual de los contenidos de los 5 ejes Gro.
  - b) Plan de clase.
  - c) Cómo elaborar el diagnóstico. Hacer una batería para evaluar en el niño el nivel de conocimientos.

## Administración II:

- Organización escolar.
- Política Educativa.
- Ley Federal de Educación.
- Relaciones humanas.
- Campamentos (cómo hacer un campamento).
- Sindicalismo.
- Carrera magisterial.

## MÓDULO V

### *Manejo del programa.*

#### **Eje 5: Interacción social.**

##### 1. Actividades positivas.

- Individuales.
- Sociales.

##### 2. Valores culturales.

- Juegos tradicionales.
- Bailables regionales.
- Danzas autóctonas.

- \* Organización escolar.
- \* Política Educativa de la Educación Física.
- \* Club de Pie Plano.
- \* Carrera Magisterial.
- \* Comunicación.

Estos talleres se podrán trabajar al término del año escolar o al inicio con una duración de una semana cada uno.

Se deberán trabajar de manera sustancial, profunda y no a la improvisación. El grupo de inspectores es un nivel muy difícil de manejar, y si no se planea lo que se quiere transmitir, el supervisor tiene elementos para “grillar” y no dejar que se hagan los trabajos, dando por terminadas las sesiones. Los talleres de trabajo dan más resultado que las conferencias donde uno se convierte en receptor únicamente e incluso, hay supervisores que llegan a dormirse con estas técnicas expositivas.

El supervisor es una pieza clave en todo el proceso educativo. Se requiere que tenga las herramientas y el conocimiento necesarios del programa que supervisará, para que sea desarrollado adecuadamente en cada plantel educativo a su cargo. El supervisor requiere de una capacitación adecuada para que realmente sea un agente de cambio en el docente, mismo que representa oportunidades profesionales de superación personal.

“La capacitación planeada en las organizaciones comienza cuando alguien se da cuenta de una oportunidad o de un programa que puede crear una necesidad de capacitación”<sup>7</sup>.

La eficiencia de una organización o institución entre muchas cosas más, depende del desarrollo potencial del personal de la institución, la

---

<sup>7</sup> BARRY J. SMITH, BRIAN L. DELAHAYE. EL ABC DE LA CAPACITACIÓN PRÁCTICA, México, Ed. Mc Graw-Hill, 1990. P.4.

capacitación de producir un cambio, el cual representa oportunidades profesionales y personales de superación.

Deben concebirse estrategias de capacitación apropiadas para los objetivos de la institución, para lo cual se requiere de un equipo de capacitadores muy capaz, tener un conocimiento detallado de los requerimientos de trabajo en toda la organización, tener información más amplia del personal y sus necesidades y evaluarlas regularmente, así como medir los resultados. Las actividades de planeación y evaluación deben ser primordiales para la capacitación. Cuando los contenidos de ésta son idóneos y el capacitado (supervisor) percibe que el aprendizaje le ayudará a manejar los problemas cotidianos, será más positivo y participativo.

## CONCLUSIONES

A manera de reflexión daré algunas conclusiones:

1. La Educación Física no puede estar aislada del proceso educativo, es parte de él.
2. Se necesita una reformulación de la Educación Física en todos los órdenes. Desde su fundamentación conceptual y acción pedagógica, hasta los aspectos de formación profesional en las escuelas formadoras de esta disciplina.
3. La Educación Física como necesidad y derecho, influye en toda la vida del individuo. No es propiedad e interés exclusivo de los profesionales del ramo, su proyección debe participar en toda la sociedad.
4. Siendo el inspector una pieza clave del proceso educativo, se requiere que tenga un perfil idóneo.
5. Tener un cuerpo de inspectores debidamente capacitados.
6. Esta capacitación debe tener un seguimiento y ser permanente.
7. Siendo el inspector un enlace entre los profesores y la Dirección General, las necesidades y problemas que detecte se conviertan en programas de capacitación; logrando así elevar el nivel educativo.

**Instituir el AÑO SABÁTICO DOCENTE** cada dos años.

# BIBLIOGRAFÍA



BARRY J, SMITH, BRIAN L. DELAHAYE, EL ABC DE LA CAPACITACIÓN PRÁCTICA, México, Ed. Mc Graw-Hill, 1990. P.p. 437.

D.G.E.F. MANUAL DE SUPERACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, México, [S.E.], 1987, p.p. 26.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, España, [S.E.] 1956. p.p.1366.

MÉXICO, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, SEP. 1993, p.p. 94.

MÉXICO, PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA, SEP, [S.E.] p.p.203.

MÉXICO, REUNIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, UPN, 1989.

MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos, LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO, II CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, México, [S.E.]1993. p.p. 30.

WILLÉS KIMBALL, TÉCNICAS DE LA SUPERVISIÓN PARA MEJORES ESCUELAS, México, Ed. Trillas, 1973. P.p. 333.